

Impacto de las regalías petroleras en el departamento del Meta

Ensayos Sobre Economía Regional (ESER)

Número:

14

Publicado:

Sábado, 31 Julio 2004

Palabras clave:

Explotación petrolera, Regalías, Finanzas públicas, Inversión

[Descargar documento](#)

Lo más reciente

[Evaluación de los efectos de las recientes normas de provisiones sobre la asignación del crédito de consumo en Colombia](#)

Diego Fernando Cuesta-Mora, Fredy Alejandro Gamboa-Estrada, Camilo Eduardo Sánchez-Quinto

[Educación e inclusión financieras en América Latina y el Caribe: programas de los bancos centrales y las superintendencias financieras](#)

María José Roa-García, Gloria Amparo Alonso Masmela, Nidia García Bohórquez, Diego A. Rodríguez-Pinilla

[Deuda Pública, Expectativas sobre el Déficit Fiscal y su Transmisión al Componente Cíclico de las Tasas de Interés de Largo Plazo](#)

José Vicente Romero-Chamorro, Hernando Vargas-Herrera

[Otras Publicaciones](#)

El departamento del Meta extrae petróleo crudo desde el año 1976, ubicándose, en la actualidad, entre los tres mayores productores del país. En consecuencia, con la influencia de su producción y las regalías, que han elevado el PIB departamental y fortalecido sus finanzas públicas, deben garantizarse amplias oportunidades de inversión, tanto pública como privada. El objetivo de este estudio es, entonces, observar el impacto socioeconómico y el manejo dado a los recursos de las regalías petroleras a partir del año 2000, en el que se incrementaron notablemente los recaudos de esta entidad territorial por este concepto. El Meta, está todavía en la fase de aumento de dichos ingresos y tiene aún la oportunidad de dirigirlos hacia proyectos que contribuyan, en general, a consolidar el desarrollo económico regional y, concretamente, a mejorar el nivel de vida de su población, en lo que respecta al acceso a servicios públicos básicos como: acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, educación y salud, los cuales no han registrado mejoras significativas, pese a las orientaciones dadas por la normatividad que estipula la destinación de las regalías.